



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001762-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Son cada vez más numerosas las quejas de vecinos/as de la provincia de León con los que la Junta de Castilla y León arrastra continuos incumplimientos en el pago de las ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas. Se llega a dar el caso de afectados/as que, tras haber recibido carta de manera sucesiva en los años 2013, 2014 y 2015, rubricada por el Jefe del Servicio de Restauración de la Vegetación -Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León- poniendo en conocimiento que "el Ilmo. Sr. Director General del Medio Natural ha resuelto conceder la subvención de Prima Compensatoria para el año... a la que tiene derecho..." a fecha de hoy los/as afectados/as no han recibido ni un euro.

Esta situación, además de suponer una evidente vulneración por parte de la Administración Autonómica a un derecho reconocido de los beneficiarios/as, representa un nuevo golpe por parte de la Junta de Castilla y León a muchos habitantes de los pueblos de la provincia de León.



## PREGUNTAS

**¿Cuántos municipios y/o pedanías de la provincia de León son beneficiarios de las ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas?**

**¿Cuáles son los municipios y/o pedanías de la provincia de León beneficiarios de las ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas?**

**¿Cuántos son los habitantes por cada municipio y/o pedanía de la provincia de León beneficiarios de las ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas?**

**¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León pagar todo el importe que adeuda a los beneficiarios de las ayudas destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas de la provincia de León?**

Valladolid, 14 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio